



## PLAN DE ACTIVIDADES 2019



## OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019 A NIVEL ENTIDAD.

La nueva implantación de la norma UNE ISO 9001:2015 en la entidad ha instado a la misma a seguir mejorando teniendo ahora como herramienta la Gestión de Riesgos y también las Oportunidades que actualmente tiene. La valoración y estudio de la memoria de actividades del año 2018\* elaborada, de los resultados obtenidos y las necesidades detectadas han dado como resultado los siguientes objetivos de trabajo para el año 2019::

1	Ampliar y consolidar la venta on-line de productos elaborados en los centros.
2	Adquisición de una vivienda en propiedad por la fundación y promoción del servicio de vivienda.
3	Difundir la nueva imagen de la entidad, crear marca, reconocible. Invertir en imagen.
4	Fortalecer y crear alianzas formativas y/o de fomento del empleo con otras entidades, asociaciones o federaciones del sector u otros sectores de interés.
5	Conseguir la acreditación "Optima Castilla y León": reconocimiento de la igualdad de género en el ámbito laboral de Castilla y León.
6	Diseñar una unidad de centro de Día para personas con discapacidad intelectual mayores o en situación de degeneración cognitiva.

## PLAN DE EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

### Necesidad detectada:

El desarrollo del taller de manipulados y la creación del catálogo de productos así como su difusión, ha puesto de manifiesto que es una línea de desarrollar por parte de los centros ya que la demanda de algunos de sus productos ha sido muy buena.

<b>Objetivo General</b>	<i>1. Ampliar y consolidar la venta on-line de productos elaborados en los centros.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Conseguir al menos tres empresas colaboradoras en la venta de productos. 1.2 Diseñar al menos 3 productos para campañas específicas: San Valentín, Comuniones-Bodas y Navidad.</i>
<b>Actividades</b>	1.1.1. Visitar las diferentes tiendas/pymes de regalos de Ávila ofreciendo el catálogo de productos y firmar contrato de venta en sistema de depósito de productos. 1.1.2. Introducir el catálogo en empresas de merchandising de la capital y provincia. 1.1.3. Difundir el catálogo a través de diferentes plataformas de venta-online, de bajo coste o gratuito.
<b>Resultados esperados</b>	1.1.1.1. Aumento de las ventas un 100% con respecto al año 2018. 1.1.1.2. Consolidar el taller de manipulados de los centros como actividad ocupacional. 1.1.1.3. Aumento del grado de satisfacción de profesionales, familias y usuarios respecto a este taller.
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Centro "LALDEA" Centro " FUNDABEM-NAVALUENGA" Servicio de Comunicación y Administración.

**Necesidad detectada:**

La entidad desde el año 2005, lleva realizando un gasto en alquileres de viviendas. Es un servicio que tras 13 años se ha convertido en básico de la entidad lo que impulsa a la fundación a invertir, reforzando con ello el patrimonio de la entidad.

<b>Objetivo General</b>	<i>2. Adquisición de una vivienda en propiedad por la fundación y promoción del servicio de vivienda.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<p>2.1 Invertir en la compra de una vivienda en propiedad para la entidad.</p> <p>2.2 Cambiar de una de las viviendas en régimen de alquiler a la vivienda adquirida.</p> <p>2.3. Presentar públicamente la inversión realizada por la entidad dentro del Servicio de Vivienda.</p> <p>2.4 Captación de fondos para cofinanciar la compra de la vivienda a través de donaciones, RSC y/o subvenciones.</p>
<b>Actividades</b>	<p>2.1.1. Selección y compra de una vivienda.</p> <p>2.2.1. Autorización por parte de la Gerencia de Servicios Sociales el traslado-apertura de la nueva vivienda.</p> <p>2.3.1. Diseñar una campaña informativa para publicitar la inversión realizada por la entidad y la difusión del servicio de vivienda.</p> <p>2.4.1. Diseño de un proyecto a presentar a donantes, RSC y administraciones.</p>
<b>Resultados esperados</b>	<p>2.1.1.1. Disminución del gasto de la entidad en las partidas de alquiler.</p> <p>2.2.1.1. Traslado de la vivienda antes de septiembre de 2019.</p> <p>2.2.1.2. Mejora de la satisfacción de profesionales, familias y usuarios del servicio de viviendas.</p> <p>2.3.1.1. Valoración positiva por los diferentes agentes y grupos de interés de la entidad por la compra de la vivienda.</p>
<b>Centros/Servicios implicados</b>	<p>Patronato.</p> <p>Servicio de Administración y Dirección de programas y Servicios.</p> <p>Servicio de Comunicación.</p>

### Necesidad detectada:

Durante 2018, se ha creado una nueva imagen (logotipo de la entidad) el cual ha tenido una presentación interna del mismo, requiere de potenciar dicha marca en la capital y provincia para que sea reconocido con él el ideario del grupo al que pertenece.

<b>Objetivo General</b>	<i>3. Difundir la nueva imagen de la entidad, crear marca, reconocible. Invertir en imagen.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<p>3.1. Completar el diseño y ejecución del Plan de difusión de la nueva imagen de la entidad a través.</p> <p>3.2. Implicar a todos los grupos de interés de la entidad, en especial a trabajadores, familias u usuarios en la difusión y presentación de la imagen.</p>
<b>Actividades</b>	<p>3.1.1. Desarrollar el calendario de actividades establecido para el Plan de difusión.</p> <p>3.2.1. Desarrollar un procedimiento de comunicación interno y externo en consensado con el grupo de empresas de los que forma parte la entidad.</p>
<b>Resultados esperados</b>	3.1.1.1. Reconocimiento de la imagen pública de la entidad y del ideario que representa.
<b>Centros/Servicios implicados</b>	<p>Patronato.</p> <p>Dirección de programas y servicios.</p> <p>Responsables de LALDEAVIVERO y Responsables de LALDEAJARDINERIA</p> <p>Equipo de profesionales de entidades.</p>
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Subcontratación de servicios necesarios.</i>

**Necesidad detectada:**

La entidad pertenece a 3 grupos de entidades, dos de ellas de carácter provincial y la tercera como miembro adherido siendo esta de carácter nacional. En un contexto actual de constante cambio, el trabajo en red es imprescindible para no ir de “ vagón de cola” en la gestión de nuevos proyectos/iniciativas dentro del colectivo y apoyo por parte de administraciones, RSC y donantes.

<b>Objetivo General</b>	<i>4. Fortalecer y crear alianzas formativas y/o de fomento del empleo con otras entidades, asociaciones o federaciones del sector u otros sectores de interés.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	4.1. Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de diferentes proyectos en red con otras entidades en materia de formación , empleo y ocio.
<b>Actividades</b>	4.1.1. Mantener reuniones con diferentes entidades y grupos de entidades del sector u otros sectores para establecer sinergias que provoquen una mejora de los servicios y centros de la entidad.  4.1.2. Difundir públicamente todos los acuerdos/resultados de colaboración o de pertenencia con otros grupos o entidades.
<b>Resultados esperados</b>	4.1.1.1 Establecer al menos dos nuevos acuerdos de trabajo conjunto con otras entidades u organizaciones del sector u otros sectores.  4.1.1.2 Tener conocimiento de nuevas líneas de trabajo y desarrollo de proyectos para años sucesivos, adaptados al desarrollo actual del colectivo.
<b>Centros/Servicios implicados</b>	Patronato.  Dirección de programas y Servicios.  Responsables de diferentes servicios implicados según el servicios o centro afectado por el acuerdo.

**Necesidad detectada:**

La entidad manifiesta en sus principios de trabajo la defensa de los derechos de la mujer, durante el año 2018, comenzó a trabajar en la consecución de visibilizar dicho compromiso por un lado consiguiendo al distinción de Espacio Libre de Violencia de Género y con la fase de trabajo en la consecución del distintivo “Óptima Castilla y León”, distintivo que avalará ante la administración, entidades privadas, donantes y patrocinadores el hacer de la entidad.

<b>Objetivo General</b>	5. Consegir la acreditación "Óptima Castilla y León": reconocimiento de la igualdad de género en el ámbito laboral de Castilla y León.
<b>Objetivos específicos</b>	5.1 Aprobar el I Plan de Igualdad de Oportunidades para trabajadores y usuarios/as de FUNDABEM.
<b>Actividades</b>	5.1.1. Recogida de datos para su análisis previo al diseño del Plan de Igualdad. 5.1.2. Diseño de un plan de formación interna para trabajadores y usuarios/as en materia de igualdad y violencia de género. 5.1.3. Redacción del I Plan de Igualdad.
<b>Resultados esperados</b>	5.1.1.1 Aprobación y difusión en la entidad del I Primer Plan de Igualdad. 5.1.1.2 100% de la plantilla y usuarios formados en materia de igualdad y violencia de género.
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Dirección de programas y Servicios. Servicio de Empleo. Servicio de Comunicación.
<b>Otros datos de interés</b>	Co-financiado por la Junta de Castilla y León

**Necesidad detectada:**

El núcleo duro de la entidad lleva reflexionando tiempo sobre una evidencia clara, “el envejecimiento de sus usuarios”. Un porcentaje importante de ellos ya supera los 50 años y 4 de ellos ya superan los 60. Es imprescindible dar una respuesta a las nuevas necesidades del colectivo en la entidad. Por lo que este año 2019, se seguirá trabajando en el diseño de cómo va a responder la entidad a esta “emergencia silenciosa”

<b>Objetivo General</b>	<i>6. Diseñar una unidad de centro de Día para personas con discapacidad intelectual mayores o en situación de degeneración cognitiva.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>6.1. Estudiar el diseño de unidades de centro de día para personas con discapacidad intelectual que actualmente están funcionando. 6.2. Estudiar los recursos disponibles en la entidad para dar respuesta</i>
<b>Actividades</b>	<i>6.1.1. Análisis de centros y unidades de trabajo para personas mayores con discapacidad intelectual. 6.1.2 Creación de grupo de trabajo para el diseño del método de trabajo que la entidad desea. 6.2.1. Análisis de los diferentes tipos de recursos necesarios para el desarrollo de la idea de trabajo, organización y cronogramas.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>6.1.1.1. Aprobación por parte del patronato del diseño propuesto por el equipo de trabajo así como el presupuesto y plan de captación de fondos para su ejecución.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	<i>Dirección de programas y Servicios. Servicio de Empleo. Servicio de Comunicación.</i>
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Coordinación con entidades del sector en la Comunidad o fuera de la misma.</i>

## PLANIFICACIÓN PARA 2019 POR CENTROS Y SERVICIOS

### 1. PLAN DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES.

FUNDABEM, dentro del plan de mejora continua de la fundación para el año 2019 y en consonancia con el XIV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de atención a personas con discapacidad ha establecido un plan de formación para sus profesionales, dirigido a la mejora, especialización y desarrollo personal y profesional del equipo multiprofesional de la entidad. Para el año 2019 se prevé la realización de 3 acciones formativas:

- **Formación a la carta para potenciar el uso de nuevas herramientas digitales y de procesamiento de datos.**
- **Formación en materia de igualdad y violencia de género.**
- **Formación: “Envejecimiento y discapacidad intelectual”.**

Se seguirá participando como en años anteriores en la:

- **Formación impartida a través de la Red de Empleo y Vida Independiente, desde la Federación Down España.**

A esta formación se sumarán los cursos, jornadas, congresos... que sean propuestos por los profesionales o le sean ofertados a la fundación y que ésta considere necesarios y adecuados para mejorar la capacidad profesional de sus trabajadores.

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.**

<b>Objetivo General</b>	7. Mejorar la gestión del servicio.
<b>Objetivos específicos</b>	7.1. Formación en los programas SAGE. 7.2. Disminuir el tiempo de ejecución de tareas 7.3. Reestructurar departamento, servicio centralita. 7.4. Protocolizar tareas presupuestarias. 7.5. Estudiar posible cambio de ubicación
<b>Actividades</b>	7.1.1 Recibir curso de formación durante el mes febrero 7.1.2 Seleccionar y formar a un trabajador para que asuma las tareas de atención telefónica.
<b>Resultados esperados</b>	7.2.1 Disminuir el tiempo de ejecución de tareas y de obtención de informes y resultados. 7.2.2 Planificar tiempo para el análisis de datos contable, financieros y laborales, para mejorar la gestión diaria y los aspectos presupuestarios.
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Departamento de administración
<b>Otros datos de interés</b>	

**SERVICIO DE COMUNICACIÓN.**

<b>Objetivo General</b>	<i>1. Mejorar la imagen de la marca durante el 2019 , perseguir ser referente en el sector.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Incrementar la cuota de mercado. 1.2 Incrementar la facturación. 1.3 Aumentar el nivel de engagement entre público y marca en redes sociales. 1.4 Aumentar la comunidad de seguidores. 1.5 Mejorar el alcance de publicaciones con un buen plan de contenidos.</i>

PLAN DE ACTIVIDADES 2019

<b>Actividades</b>	<i>Desarrollo del Plan de Comunicación 2019. Publicaciones digitales de proyectos y resultados obtenidos por la entidad. ( Boletín mensual, noticias web, twitter, noticias en medios...)</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>1.1.1./1.2.1 Aumento del nº de solicitudes de plaza en los diferentes centros y servicios de la entidad. 1.3.1/1.4.1 25% más de seguidores en redes sociales y en el alcance de las publiciaciones. 1.5.1 Aumento de donaciones y apoyo económico.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Todos los centros y servicios.

<b>Objetivo General</b>	<i>2 Desarrollar un procedimiento de comunicación interna entre entidades pertenecientes al grupo.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>2.1Procedimientar de forma coordinada bajo la norma UNE ISO 9001:2015.</i>
<b>Actividades</b>	<i>2.1.1. Redacción y aprobación de los procedimientos y formatos a aplicar a partir de 2020.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>2.1.1.1 Incluir en el sistema de Gestión de Calidad el nuevo proceso en 2020, momento de renovación de la certificación por la entidad.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Responsable de patronato y responsable de SGC de entidades. Todos los centros y servicios.

## SERVICIO DE FORMACIÓN.

### CENTRO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL E INSERCIÓN SOCIOLABORAL “FUNDABEM-NAVALUENGA”.

<b>Objetivo General</b>	<i>1. Formar e insertar laboralmente a usuarios del centro como auxiliares de comercio.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Desarrollar el “Curso Auxiliar de Comercio” 1.2 Desarrollar prácticas formativas en empresas.</i>
<b>Actividades</b>	<i>1.1.1 Impartición del curso de 260 horas de formación. 1.2.1. Supervisión de las prácticas en empresas. 1.2.2. Prospección de puestos de trabajo para los alumnos participantes en el curso</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>1.1.1.1 Inserción laboral de al menos 2 usuarios formados. 1.1.1.2 Conseguir un grado de satisfacción bueno de la formación recibida.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Centro Fundabem-Navaluenga y Servicio de Empleo.

<b>Objetivo General</b>	<i>2. Mejorar la calidad del servicio del Centro “Fundabem-Navaluenga” .</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>2.1 Mejora del aislamiento térmico del centro. 2.2 Ampliación de la ruta de transporte de los usuarios hasta el Hoyo de Pinares.</i>
<b>Actividades</b>	<i>2.1.1. Desarrollo de proyecto de inversión para el centro en materia de aislamiento térmico. 2.2.1. Contactos a través del Consejo Provincial de Personas con discapacidad para ampliar la ruta de transporte de Cebreros a Hoyo de Pinares.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>2.1.1.1. Mejora del grado de satisfacción de usuarios y profesionales. 2.2.1.1. Dar respuesta a las demandas de</i>

PLAN DE ACTIVIDADES 2019

	<i>residentes de la localidad del Hoyo de Pinares.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Patronato. Centro " FUNDABEM-NAVALUENGA"
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Coordinación con el Consejo Provincial de Personas con Capacidades Diferentes.</i>

## CENTRO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL "LALDEA".

<b>Objetivo General</b>	<i>1. Fortalecer el taller de manipulados en tela del centro.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Conseguir el mayor nivel de autonomía en la producción de los productos por parte de los usuarios del centro.</i>
<b>Actividades</b>	<i>1.1.1 Realización de los ajustes necesarios para que los usuarios sean capaces de desarrollar el mayor número de pasos con autonomía.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>1.1.1.1. Aumento de la producción respecto a 2018 y mejora de la calidad del producto ofertado.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Centro "LALDEA".
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Colaboración con empresas comercializadoras.</i>

El centro seguirá durante 2019 desarrollando los proyectos iniciados en 2018 y dará respuesta a las demandas que familias y usuarios manifieste, siempre que esta sea posible.

## Centro Concertado de Formación Profesional Básica Específica “Laldea”.

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p><i>Desarrollar los cursos:</i></p> <p><i>1º del Ciclo Formativo de FPB “Agrojardinería y Composiciones Florales” 2018-2019</i></p> <p><i>2º del Ciclo Formativo de FPB “Agrojardinería y Composiciones Florales” 2018-2019</i></p> <p><i>Inicio de curso 2019-2020, según la normativa aplicable.</i></p> <p><i>Este ciclo formativo está regulado por la norma: Orden EDU/517/2014 de 18 de junio.</i></p>
--------------------------------	--

## Centro de Formación para Desempleados “LALDEA”

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p><i>Desarrollar los Certificados de Profesionalidad y cursos formativos siguientes:</i></p> <p><b><i>ECYL.</i></b></p> <p><i>Nivel 1. Auxiliar de Viveros Jardines y Centros de Jardinería.</i></p> <p><i>Nivel 2. Instalación de Viveros Jardines y Zonas Verdes.</i></p> <p><b><i>Fundación ONCE.</i></b></p> <p><i>“Curso de Formación en actividades de Vivero”</i></p> <p><i>“Curso Auxiliar Dependiente de Comercio”.</i></p>
--------------------------------	---

## SERVICIO DE EMPLEO.

<b>Objetivo General</b>	<i>1. Diseñar proyecto de trabajo financiable por recursos externos a partir de 2020.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Estudiar la consecución de la autorización como agencia de colocación, desarrollo de diferentes programas de fomento de la inserción..</i>
<b>Actividades</b>	<i>1.1.1. Realizar las actividades necesarias para conseguir el mantenimiento económico del servicio de empleo.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>1.1.1.1. Asegurar el mantenimiento del servicio de empleo con las condiciones mínimas de 2019 a partir de 2020.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Servicio de Empleo.
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Coordinación con ECYL y Gerencia de Servicios Sociales.</i>

## SERVICIO DE VOLUNTARIADO DE FUNDABEM.

<b>Objetivo General</b>	<i>Aumentar el nº de voluntarios de la entidad, consiguiendo que haya un voluntario en los centros "LALDEA" y "FUNDABEM-NAVALUENGA" de forma estable.</i>
<b>Objetivos específicos</b>	<i>1.1 Desarrollar plan de captación de voluntarios en centros de formación de la capital y provincia.</i>
<b>Actividades</b>	<i>1.1.1. Presentar en las entidades formativas de grado medio y superior la actividad de la fundación como contexto posible para desarrollar una actividad altruista.</i>
<b>Resultados esperados</b>	<i>1.1.1.1. Disponer a lo largo de 2019 de al menos 5 voluntarios formados, dentro del Plan de Voluntariados de la entidad. 1.1.1.2. Grado de satisfacción alto por parte de</i>

PLAN DE ACTIVIDADES 2019

	<i>los voluntarios de la entidad.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Servicio de Voluntariado.
<b>Otros datos de interés</b>	<i>Coordinación con Centros Educativos de la entidad.</i>

## SERVICIO DE OCIO.

<b>Objetivo General</b>	<i>Durante el año 2019, se cederá el servicio de ocio que hasta este año viene desarrollando la entidad a RESPIRÁVILA.</i>
-------------------------	--

## SERVICIO DE APOYO PSICOSOCIAL: APOYO A FAMILIA.

<b>Objetivo General</b>	1. Crear espacios de encuentro donde las familias puedan construir un Plan de Mejora Familiar, donde todos sus componentes puedan manifestar sus necesidades, sus pensamientos, sus objetivos.
<b>Objetivos específicos</b>	1.1. <i>Aplicar al metodología de Planificación Centrada a la Familia.</i> 1.2 <i>Analizar e intervenir en situaciones de envejecimiento o crisis provocado por este hecho natural.</i>
<b>Actividades</b>	1.1.1 Planificación y cronograma de actuación con las familias adheridas al plan de mejora familiar.
<b>Resultados esperados</b>	1.1.1.1. <i>Aumentar el grado de satisfacción de las familias y ofrecer un servicio adaptado a sus necesidades.</i>
<b>Centros/Servicios implicados.</b>	Servicio de Atención psicológica y Social.



PLAN DE ACTIVIDADES 2019

**FUNDACIÓN ABULENSE PARA EL EMPLEO ( FUNDABEM)**

**C/ Rio Tera, nº 17, 05004 Ávila.**

**CIF: G05163340**

**[www.fundabem.es](http://www.fundabem.es)**

**Teléfono: 920223947**



## PLAN DE ACTIVIDADES 2019